ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.

Reunida el 23 de abril del 2018

En las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Naciones Unidas y Av. Shyris, Edif. Silva Núñez, sexto piso, de esta ciudad de Quito, hoy, veinte y tres (23) de abril de dos mil diecinueve (2019), a las 11h00, se reúnen los socios de la compañía **IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.**, (en adelanta referida como la "Compañía").

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Lynn Lee Wang y como Secretario Ad-hoc el señor Marco Andrade

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Socios, de conformidad con el Libro de Participaciones y Socios que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Socio	Forma de comparecencia	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones	Porcentaje %
Adrian Kao Lee	Personal	US $ 36.409,00	36.409	0,9340%
Adriana Kao Lee	Carta Poder	US $33.898,00	33.898	0,8696%
Eli Kao Wang	Carta Poder	US $ 124.498,00	124.498	3,1938%
Lynn Lee Wang	Personal	US $ 3703.222,00	3703.222	95,0024%
	TOTAL	**US $3'898.027,00**	**3'898.027**	**100%**

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) del capital social se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Socios.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente

Junta General de Socios, el Presidente la declara instalada a las 11h05.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de los dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**
4. **Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.**
5. **Designar Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2019.**

Una vez que se ha constatado el quórum necesario de instalación de la Junta, el Presidente propone pasar a conocer los puntos del orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley número 58, reformatoria de la Ley de Compañías, la Junta General de Socios conoce el informe presentado por la firma de auditoría externa IFS Integral Financial Solutions Cia. Ltda., y la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. **Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Revisados el BALACE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE LA COMPAÑÍA, se desprende que existe una utilidad neta correspondientes al ejercicio 2017, de USD $31.202.50; la cual se destinara a capitalización de la empresa.

5. Designar Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2019.

La Junta por unanimidad resuelve delegar a la administración la facultad de contratar Auditores Externos de la compañía por el ejercicio 2019. De igual manera por unanimidad se resuelve delegar a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes.

Al Expediente de Actas se agregará lo siguiente: a) Disco con la grabación electromagnética de la Junta. b) Cartas Poder de los socios. c) Balances e Informe de los auditores externos de la compañía.

A las 11h40 se levanta la sesión

f) _____
Marco Andrade
Secretario de la Junta Ad-hoc.

f) _____
Lynn Lee Wang
Presidente de la Junta
Socio

f) _____
Adrian Kao Lee
Socio

f) _____
Adriana Kao Lee
Socio

f) _____
Lynn Lee Wang
Apoderada de Eli Kao Wang
Socio